

3 de Sevilla, en el tomo 1.456, libro 83 de Tomares, folio 151, finca número 5.785, inscripción primera. Tipo de subasta: 16.470.195 pesetas.

Dado en Sevilla a 21 de abril de 1998.—El Magistrado-Juez, Eduardo José Gieb Alarcón.—El Secretario.—28.666.

SUECA

Edicto

Doña Amparo Tur Escrivá, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de la ciudad de Sueca y su partido,

Por el presente, hago saber: Que en el expediente seguido en este Juzgado bajo el número 39/1998, por providencia dictada en esta fecha se ha tenido por solicitada la suspensión de pagos de la entidad mercantil «Fridecu, Sociedad Limitada», con domicilio social en Cullera, calle Velázquez, edificio «Doris», número 1.º, 1.ª, y código de identificación fiscal número B-46625794, representada por el Procurador don Carlos Beltrán Soler, y dedicada a sala de despiece de animales y fabricación de embutidos, habiéndose acordado la intervención de todas sus operaciones y, en su consecuencia, designado para el cargo de Interventores judiciales a don Alfredo Di Stefano Freitas y a don Jorge Perepérez Ventura y como Interventor-acreedor a la entidad mercantil «Frescarn, Sociedad Anónima», en la persona física que dicha entidad designe, con un activo la entidad solicitante de 59.326.342 pesetas y un pasivo que asciende a 56.954.241 pesetas. Estando inscrita la referida sociedad en el Registro Mercantil de la provincia de Valencia al tomo 2.557, general 927 de la sección 4.ª del Libro de Sociedades, folio 136, hoja número 16.671, inscripción primera.

Lo que se hace público conforme previene los artículos 4.º y 9.º de la Ley de Suspensión de Pagos.

Dado en Sueca a 12 de mayo de 1998.—La Juez de Primera Instancia, Amparo Tur Escrivá.—28.062-11.

TARRAGONA

Edicto

Doña Pilar Pera Bajo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Tarragona,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 498/1988, se tramita juicio ejecutivo, a instancia de «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», contra don Óscar Guinovart Olive y don Carlos Guinovart Olive, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá. Se señala para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 6 de julio de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de depósitos de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, rambla Nova, número 109, de Tarragona, número 4203-0000-17-0498-88, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—El actor podrá participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y los títulos de propiedad del bien estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros, así como que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de títulos.

Sexta.—Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 1 de septiembre de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 28 de septiembre de 1998, a las diez horas. Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Bien que se saca a subasta y valoración que servirá de tipo de subasta:

Urbana: Dos. Local, señalado con el número 2, sito en el edificio en esta ciudad, avenida María Cristina, número 11, a la derecha, entrando. Se compone de local y aseo y abre puerta a la avenida María Cristina. Cabida: 115,68 decímetros cuadrados. Linda: Frente, con dicha avenida; derecha, con casa de herederos de Melendres; izquierda, con portal y caja de la escalera y local reseñado de número 1, y por su fondo, con casa cuartel de la Guardia Civil. Cuota en el total edificio de 12,50 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarragona número 1, al tomo 1.548, libro 694, folio 13, finca número 29.134-N.

Tipo de la subasta: 23.000.000 de pesetas, según tasación pericial.

Dado en Tarragona a 21 de abril de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria, Pilar Pera Bajo.—28.449.

TERRASSA

Edicto

Don José Luis Valdivieso Polaino, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Terrassa,

Por el presente, hago saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 305/1997, instados por Caja de Ahorros de Cataluña, representada por el Procurador don Vicente Ruiz Amat, contra finca especialmente hipotecada por don Francisco Ortiz Pérez y doña María Montserrat Ruiz Abad, por el presente se anuncia la pública subasta de la finca que se dirá, por primera vez, para el día 2 de julio de 1998, a las once horas, o, en su caso, por segunda vez, término de veinte días y rebaja del 25 por 100 de la tasación escriturada, para el día 29 de julio de 1998, a las once horas, y para el caso de que la misma quedase desierta se anuncia la pública subasta, por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, para el 29 de septiembre de 1998, a las once horas.

Las cuales subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, bajo las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y, para tomar parte en las subastas, deberán los licitadores previamente acreditar haber depositado con anterioridad en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina 6260, sucursal de Terrassa, calle Portal de Sant Roc, en la cuenta a nombre del Juzgado de Primera Ins-

tancia número 3 de Terrassa, número 0867000018030597, una suma igual, al menos, al 20 por 100 de la respectiva valoración del bien, haciéndose constar expresamente que los autos y certificaciones de títulos y cargas se hallan de manifiesto en Secretaría, que se acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas anteriores y preferentes subsistirán, aceptándolos y quedando subrogado en ellos el rematante, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para el caso de que la notificación de los señalamientos de las subastas a los demandados resultare negativa, sirva la publicación del presente edicto de notificación a todos los efectos.

El precio de tasación escriturado de la finca es de 9.440.000 pesetas, y la finca objeto de subasta es la siguiente:

Número 16. Vivienda planta séptima, puerta segunda, de la casa sita en esta ciudad, en la calle Santa Eulalia, número 8, hoy número 345. Ocupa una superficie de 60 metros 56 decímetros cuadrados. Cuota: Tiene asignada una cuota de 6,28 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Terrassa, tomo 1.302, libro 544 de la sección segunda, folio 178, finca número 34.206.

Dado en Terrassa a 23 de marzo de 1998.—El Magistrado-Juez, José Luis Valdivieso Polaino.—El Secretario.—28.432.

TOLEDO

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Toledo,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en providencia de esta misma fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 399/1997, seguidos a instancia de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, representada por la Procuradora doña Marta Graña Poján, contra «Gesmoover, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a primera y pública subasta, por término de veinte días, las fincas que se indicarán.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Gerardo Lobo, sin número, el día 21 de septiembre de 1998, a las once horas, previniéndose a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de subasta es el de 1.760.000 pesetas para la finca número 44.643; el de 5.280.000 pesetas para la finca número 44.644, y el de 2.640.000 pesetas para la finca número 44.645, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4.316, clave 18 (procedimiento hipotecario), el 20 por 100 del precio que sirve de tipo para la subasta, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercero.—Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

Cuarto.—Que desde el anuncio de la subasta hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto.—Que los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría de este juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda subasta el día 19 de octubre de 1998, a las once treinta horas, sirviendo de tipo el 75